



Duro Felguera, S.A. ("**Duro Felguera**"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores hace pública la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

En relación a las publicaciones aparecidas en algunos medios de comunicación relativas a la existencia de ofertas presentadas con ocasión del proceso de captación de inversores privados dirigido por el asesor financiero de la compañía Alantra, la Sociedad comunica la siguiente información:

1. Finalizada la fase de prospección de indicaciones de interés, se han recibido propuestas de cuatro potenciales inversores privados que han presentado las correspondientes ofertas no vinculantes.
2. Dichas ofertas están siendo evaluadas por la Sociedad.
3. A día de hoy, la Sociedad continua tramitando el expediente de solicitud de apoyo público temporal del Fondo de Apoyo a la Solvencia para Empresas Estratégicas gestionado por la SEPI.

Gijón, a 10 de diciembre de 2020